

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES JUVENA S.A.

Se comunica al público que la compañía INVERSIONES JUVENA S.A.,
aumentó su capital en TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES y
reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el
Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 7 de Diciembre de 1995.
Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de
Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.96-2-1-1-
0003017 el 16 JUL 1996 e inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Milagro, con el No. 42 el 13 de agosto 1996

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido
en QUINIENTAS acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una.

AMdeA/RD.

Guayaquil, 30 de septiembre de 1999

M. Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil